



ACTA DE APERTURA IP-013-2025

*"Por medio de la cual se apertura el proceso de contratación de Invitación Privada N° IP-013-2025 adelantado por la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Malambo con el objeto de contratar el: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 13B ENTRE CARRERAS 8 Y CARRERA 8F EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS."***

El suscrito Gerente general de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Malambo (EDUM) en uso de sus facultades derivadas del Decreto N° 261 del 13 diciembre de 2021, modificado por el Decreto 110 del 6 de junio de 2025 y

CONSIDERANDO

Que la EDUM conforme al **DECRETO No. 072 DE 2025** expedido por el Municipio de Santo Tomas por medio del cual se viabiliza el proyecto de inversión financiado con recursos del SGR, establece la necesidad de contratar la **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 13B ENTRE CARRERAS 8 Y CARRERA 8F EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS"**

Que, en atención al proceso descrito en el Manual Interno de Contratación de la EDUM, se procedió a invitar a tres (3) posibles interesados.

Que se recibió Manifestación de interés por parte de tres (3) de los tres (3) posibles oferentes invitados, de la siguiente forma:

POSIBLES OFERENTES	INVITADO	MANIFESTACION DE INTERES
INCONING DEL CARIBE	SI	SI
INFRACON SAS	SI	SI
ALFONSO PACHECO	SI	SI

Que en atención al interés manifestado la EDUM procede a la publicación de los términos del proceso en la plataforma SECOP II.

Que en atención al Anexo 2 – Cronograma Oficial y el proceso reglado en el Manual Interno de contratación de la EDUM: (...) Se publicarán en la plataforma SECOP II dentro del término de dos (2) días hábiles siguientes al plazo de la respuesta a las observaciones, el Acta de Apertura suscrita por el Ordenador del Gasto, junto con las Reglas de Participación definitivas y sus anexos, los cuales contendrán los ajustes a que haya lugar, conforme a las observaciones



recibidas (...)

Que recibidas observaciones en los términos establecidos y resueltas con oportunidad, y que la EDUM considerando la necesidad existente procederá con la apertura de dicho proceso.

Que teniendo en cuenta lo anterior, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el Cronograma oficial del proceso de la referencia, será el establecido en la presente acta de apertura y el Manual Interno de Contratación de la EDUM, para el presente proceso de selección.

Anexo 2 - Cronograma			
Código	CCE-BICP-IDI-02	Versión	3

Actividad	Fecha	Lugar
Acta de Apertura y Publicación del pliego de condiciones definitivo	29 de octubre de 2025	SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	4 de noviembre de 2025	SECOP II Y/O correo electronico
Fecha de cierre	6 de noviembre de 2025	info@edum.com.co o en Municipio de Malambo, Centro Comercial Plaza Malambo local 19., asunto: Proceso de
Publicación del informe preliminar de evaluación	10 de noviembre de 2025	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	desde el 11 de noviembre de 2025 hasta el 12 de noviembre de 2025	correo electronico
Publicación del informe final de evaluación	13 de noviembre de 2025	SECOP II
adjudicación o acta de selección	14 de noviembre de 2025	SECOP II
Firma del Contrato	dentro de los dos (2) dias habiles siguientes al acta de adjudicación	Correo electronico o en Municipio de Malambo, Centro Comercial Plaza Malambo local 19.,
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro de los tres (3) dias habiles siguientes a la firma del contrato	
Aprobación de garantías	dentro de los dos (2) dias habiles siguientes a la entrega de la garantía.	Correo electronico o en Municipio de Malambo, Centro Comercial Plaza Malambo local 19.,

Que los estudios previos, el pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la plataforma en el SECOP II. Por lo anterior se encuentra mérito para formalizar la apertura del proceso de invitación privada N° IP- 013-2025, cuyo objeto es: **“MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 13B ENTRE CARRERAS**



EDUM
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN
URBANO SOSTENIBLE DE MALAMBO

8 Y CARRERA 8F EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS.”, por un valor de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/L (\$ 1.444’980.608,00) Adelantado en SECOP II

Dada en el Municipio de Malambo, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.



EFRAIN BELLO CAMARGO
Gerente EDUM